






H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3747

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C.:	
NOMBRE COMERCIAL: ARTESANIAS REYES II		CLAVE CATASTRAL:	
ACTIVIDAD: ARTESANIAS ZONA A			
DIRECCIÓN: CARR. FED. CHETUMAL- BENITO JUAREZ KM. 250 LOCAL 22 INT. HOT EL BAHIA PRINCIPE Colonia: TULUM CENTRO			
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 25/02/2015		 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 1606	EXPIRA: 31/12/2021		
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		TESORERIA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO 	

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se registra señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 34, Fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021